**Alcaldía Municipal de San Miguel, Unidad de Acceso a la Información Pública/OIR: En la ciudad de San Miguel, a las diez horas y veinte minutos del día veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve.**

Con vista de la solicitud de acceso a la información ingresada de forma presencial, a la cual se le asigno el correlativo **ALC SM-2019-0025 P,** recibida el pasado día 20 de agosto del corriente año, en la cual requiere:

**INFORMACIÓN REQUERIDA**

* **Solicito fotocopia certificada del documento donde consta el plan de pago entre la Administración Tributaria Municipal y mi persona \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* correspondiente al periodo de Oct/1997 a Jul/2010", del inmueble ubicado \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*de San Miguel.**

**NOTA: LA INFORMACION ESTA SIENDO REQUERIDA POR EL TITULAR DEL PLAN DE PAGO.**

**Considerando:**

a) Se realizaron y giraron los memorándums a la unidad respectiva de esta municipalidad para gestionar la información solicitada.

b) Se recibió la respuesta de parte de la unidad administrativa en concordancia a la solicitud presentada.

c) Se entrega de forma física la respuesta ya que así lo solicito el ciudadano peticionario.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 2,6 lit. C ,30 ,50 lits. d, g ,h, i, k, 65, 66, 69, 70, 71, 72,73 y de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

**-**Concédase y entréguese la información solicitada, por no ser reservada y no obstante ser confidencial fue su titular quien lo solicito.

- Quedan a salvo los derechos del ciudadano establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

-Notifíquese al solicitante por el medio dejado para tal efecto.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de San Miguel